



MÉXICO

Reducción de la jornada laboral a 40 horas aún no logra el consenso de diputados

- Los diputados del PAN piden que la reforma incluya la gradualidad en su implementación y que no afecte a los microempresarios y empleadores que contratan una o dos personas



Ciudad de México — El periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados se agota y los **diputados de Morena y de oposición aún no logran el consenso para aprobar la reforma que plantea la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados instruyó que el dictamen de la reforma constitucional en materia de jornada laboral se **regresara a la Comisión de Puntos Constitucionales** para que se incluyan las consideraciones y conclusiones de los foros del Parlamento Abierto.

Jorge Romero, coordinador del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que, con estos tiempos legislativos, será imposible que en 2023 sea una realidad la reforma que reduce la jornada laboral en México.